

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7647 Anuncio por el que hace público para general conocimiento la aprobación de 36 planes de gestión forestal sostenible correspondiente a 77 montes públicos de titularidad de la CARM y a 1 monte público de titularidad de la Administración General del Estado.

Mediante Resolución de 18 de noviembre de 2019, la Dirección General del Medio Natural a propuesta esta Subdirección General de Política Forestal y Caza y con fundamento en el artículo 33 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, ha aprobado un total de 36 Planes de Gestión Forestal Sostenible correspondientes a 77 los montes públicos de propiedad autonómica y 1 monte de titularidad de la Administración General del Estado.

La Resolución por la que ha tenido lugar la aprobación de los citados planes y estos mismos, se encuentran a disposición para su consulta en la página <http://www.murcianatural.carm.es> y en la sede de la Dirección General del Medio Natural sita en la Plaza Juan XXIII s/n de Murcia capital.

Murcia a 20 de Noviembre de 2019.—El Subdirector General de Política Forestal y Caza, Juan de Dios Cabezas Cerezo.